

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1352 *Resolución de 11 de enero de 2023, del Ayuntamiento de El Oso (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» número 245, de fecha 22 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local/Rural de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma que recogen las bases y siempre en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://eloso.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Oso, 11 de enero de 2023.–El Alcalde, Sergio López García.